



Política de Seguridad Integral, Calidad Total y Conciencia en Seguridad de la Aviación Civil

Dar cumplimiento a las normas y estándares de seguridad integral, manteniendo la más alta calidad en nuestros procesos y servicios, administrando con eficiencia los recursos destinados al control de personas y las actividades relacionadas con el manejo y almacenaje de la carga. Asimismo prevenir actos de interferencia ilícita dentro de las instalaciones del Depósito Aduanero Temporal.

COMBEXIM
Generamos Confianza

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Para COMBEX-IM la seguridad es primordial, es por ello que velamos por el desarrollo continuo de estrategias programas y protocolos para garantizar la seguridad por medio de un sistema integral de gestión de riesgos.



GDR



FACTORES DE SEGURIDAD DE LA CARGA



CUMPLIMIENTO



FACTORES LEGALES Y FINANCIEROS



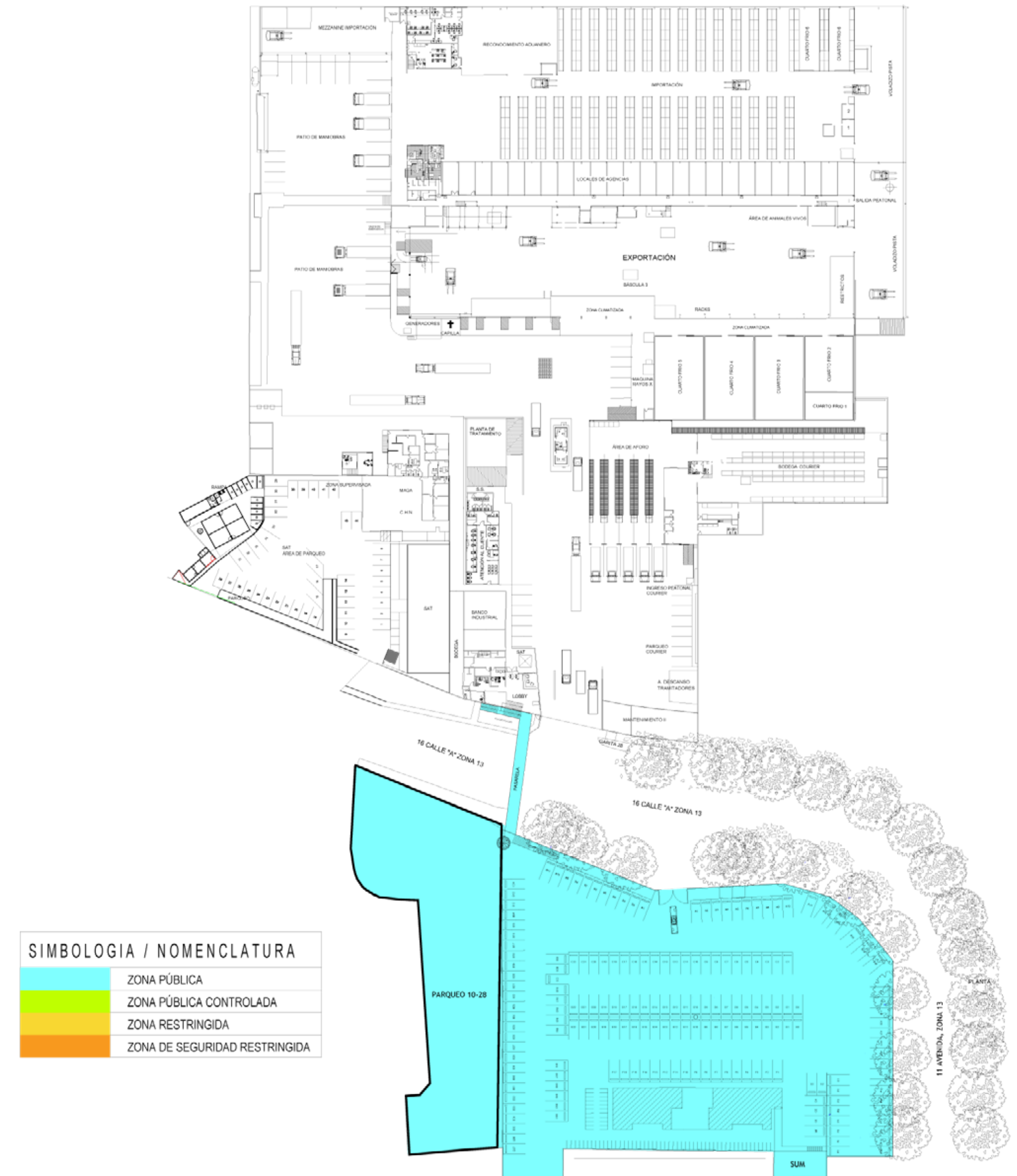
FACTORES EXTERNOS

SEGURIDAD FÍSICA

- Por su seguridad y la de los demás, acceda a la revisión física que el agente de seguridad le solicite en su paso por las garitas establecidas.
- Toda persona que ingrese a las instalaciones de COMBEX-IM, deberá pasar por el Pórtico Detector de Metales. Es totalmente prohibido el ingreso de armas de fuego, objetos con filo y punta, instrumentos sin filo y sin punta (martillo, bates, tubos, etcétera), sustancias explosivas e inflamables y sustancias químicas y tóxicas.
- En caso de que el pórtico detector de metales emita una alarma, deberá regresar y volver a pasar, si vuelve a emitir una alarma deberá acceder a la inspección física realizada por el agente de seguridad.
- Se realizará una revisión a las pertenencias de las personas que ingresen a las instalaciones de COMBEX-IM, incluyendo los utensilios utilizados para la alimentación.
- No es permitido dejar paquetes, herramientas de trabajo o artículos personales en cualquiera de las áreas de COMBEX-IM. De ser necesario dejar sus objetos y artículos solicite un locker. EVITE INGRESAR ARTÍCULOS NO NECESARIOS.
- En el área vehicular es totalmente prohibido ingresar con acompañante (piloto y copiloto), se debe bajar el acompañante e ingresar por el Lobby y solicitar gafete de visitante (aplica únicamente si no tiene gafete permanente), de poseer gafete permanente de igual forma se debe bajar del vehículo e ingresar por el Lobby.
- El gafete de identificación debe portarse en un lugar visible, de la cintura hacia arriba.
- Toda persona que ingresa a las instalaciones de COMBEX-IM, debe respetar las medidas de seguridad existentes durante su estadía.
- Si se llegase a detectar algún incumplimiento de las normativas y políticas establecidas, se le retirará de las instalaciones de COMBEX-IM y se le vetará el ingreso, pudiendo ser definitivo.

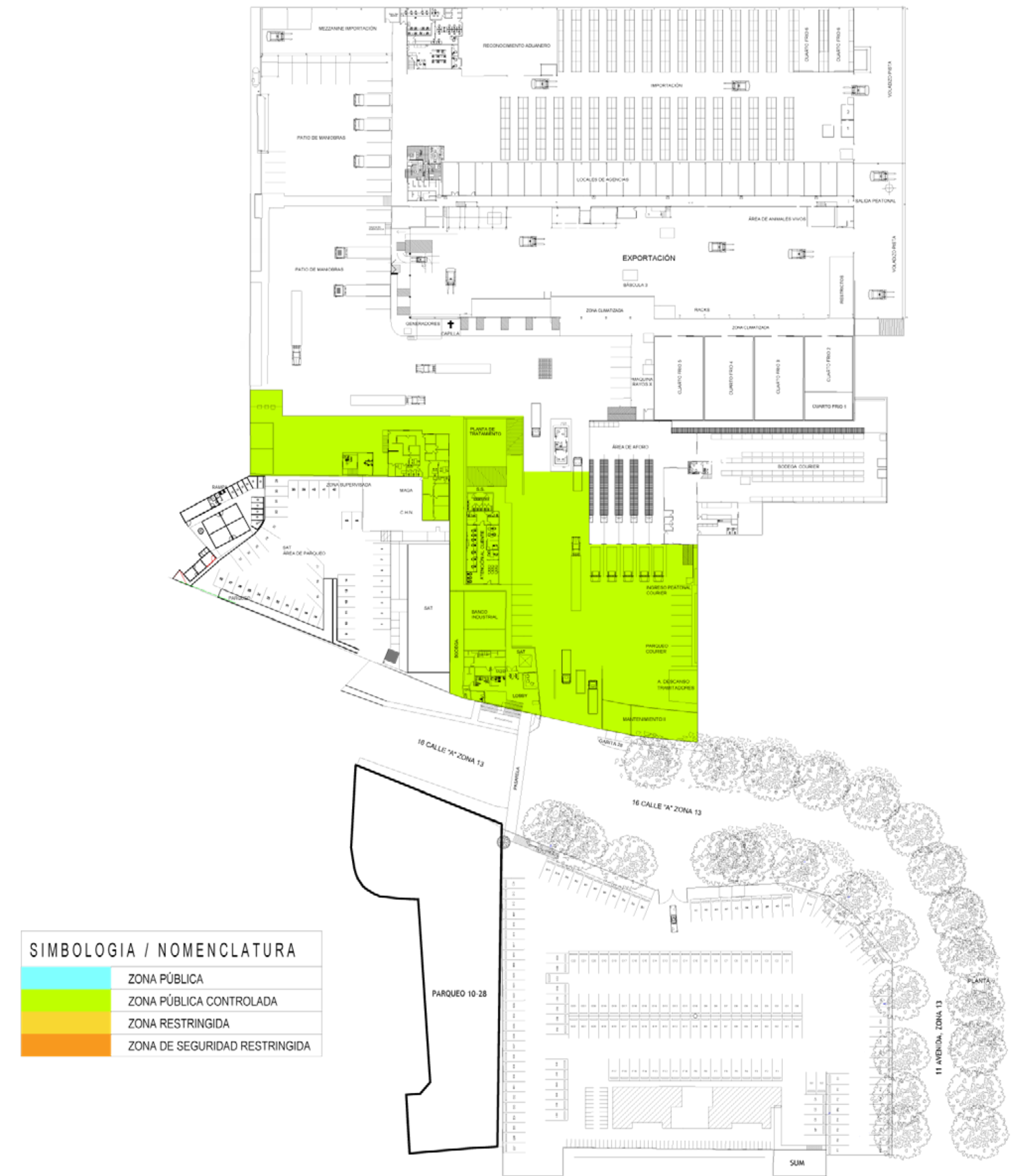
ZONA PÚBLICA

Es la parte de las instalaciones dentro de COMBEX-IM, en la cual el acceso para el público no se requiere la identificación y registro de ellas, ante esto, la permanencia y circulación.



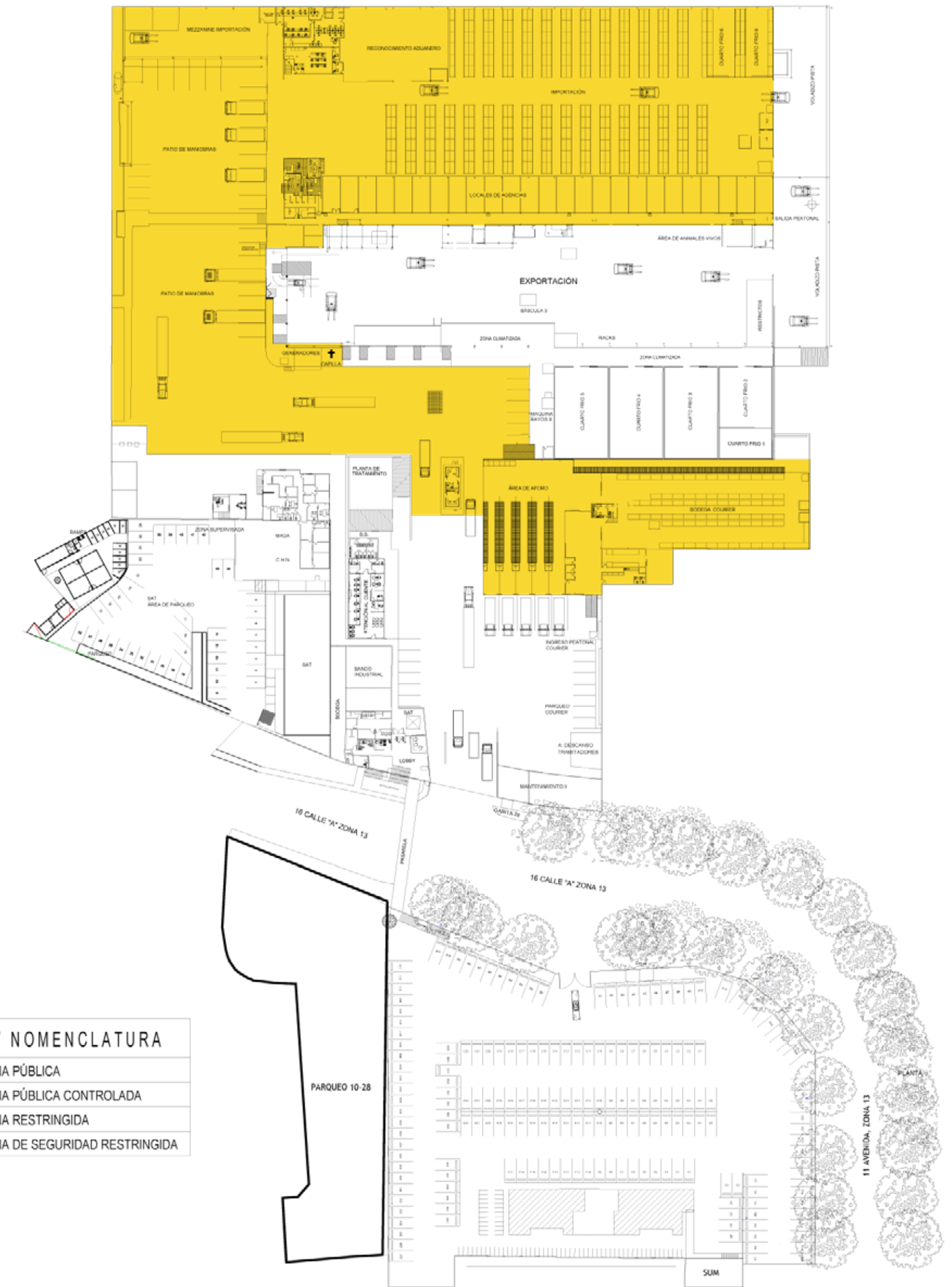
ZONA PÚBLICA CONTROLADA

Es la parte de las instalaciones dentro de COMBEX-IM, en la cual se otorga el acceso a público previo a su identificación y registro en el sistema de control de personas; que, para el efecto, se le asignará un gafete de acceso de forma temporal el cual debe portar de forma visible.



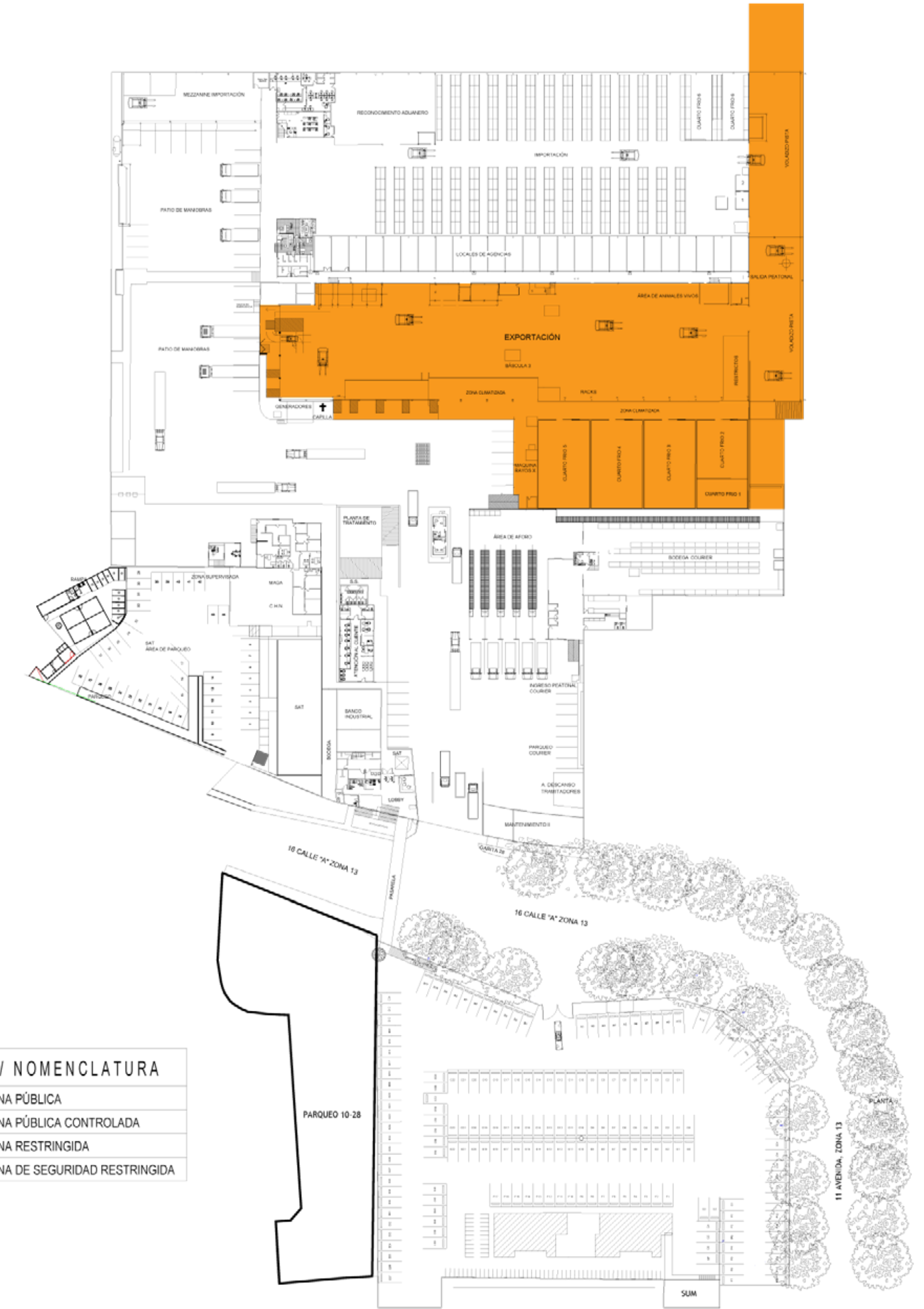
ZONA RESTRINGIDA

Áreas destinadas para la ejecución de actividades sujetas al cumplimiento de procesos aduaneros y de seguridad aeroportuaria, el acceso es delimitado por estrictos procesos de control e inspección de personas, vehículos y carga en general.



ZONA DE SEGURIDAD RESTRINGIDA

Áreas destinadas exclusivamente para la recepción, almacenamiento y entrega de la carga que ya ha sido verificada y asegurada mediante un proceso de inspección no intrusivo y respaldo documental. En donde el acceso peatonal es controlado y se aplica otros procesos de inspección a las personas con el propósito de mantener la carga y el correo en resguardo libre de contaminación.



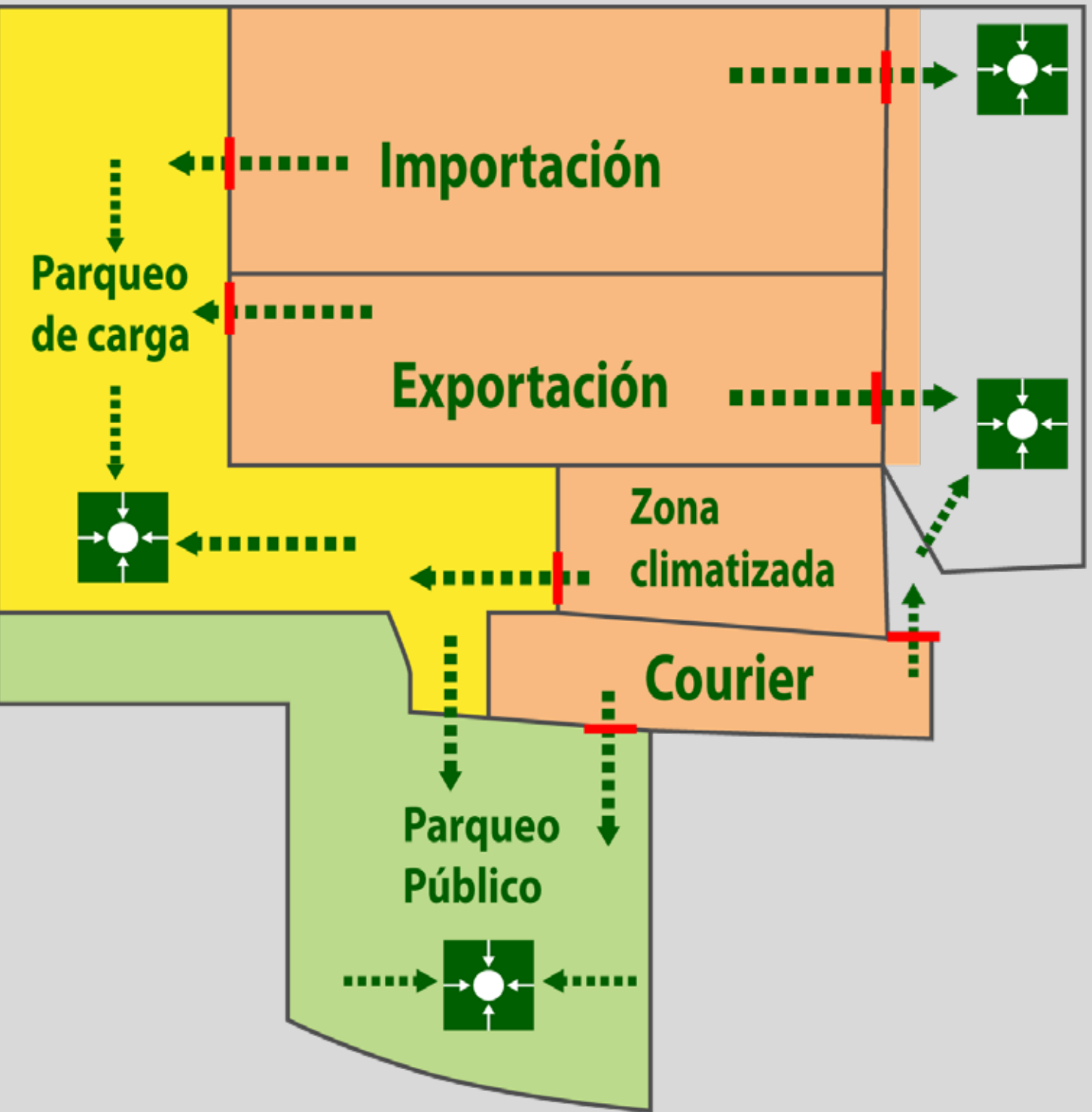
SEGURIDAD DEL PERSONAL

- Es obligatorio el uso de chaleco o ropa con reflectivo desde su ingreso peatonal o vehicular a la zona pública controlada.
- Al ingresar a la zona de seguridad restringida, es obligatorio el uso de equipo de protección personal (casco, chaleco reflectivo, botas con puntas de acero).
- Se permite que el usuario ingrese cinturón de protección lumbar, lentes y guantes.
- Debe respetar las áreas establecidas para el paso peatonal. No deberá de utilizar estos espacios para descanso transitorio, ni para dejar objetos personales.
- La permanencia en las áreas autorizadas será únicamente en el ejercicio de sus funciones. De no cumplir con la indicación, se le solicitará abandonar el área, garantizando su seguridad y la de los demás.

- El ingreso de artículos para el cumplimiento de sus funciones propias, debe ser reportado previamente a su ingreso a las instalaciones.
- Prohibido usar celular en las áreas operativas y de maniobras.
- Estar siempre alerta al paso de camiones, montacargas y vehículos.
- Al escuchar la alarma de evacuación seguir la señalización y dirigirse a algún punto de reunión.
- Añadir que, por pandemia, se requiere el uso de mascarilla en todas las áreas, guardar el distanciamiento y usar gel.



Atienda a las señales de Seguridad Industrial al momento de ingresar a las Bodegas



RIESGO

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Vehículos de carga

Chaleco

Circulación de Maquinaria

Botas industriales Casco Chaleco

Circulación de maquinaria y manejo de mercancías

Opcional:

Botas industriales Casco Chaleco

Faja lumbar Lentes de protección Guantes

SEGURIDAD DE LA CARGA



COMBEX-IM cuenta con un sistema de control y monitoreo por Video Vigilancia Digital que opera 24 horas del día, el cual permite documentar y verificar los procedimientos y actividades en todo el recinto.



Se tiene comunicación directa entre las áreas de CCTV y Seguridad con el fin de evitar actividades sospechosas o eventualidades que vulneren la seguridad de la carga y de personal en general.



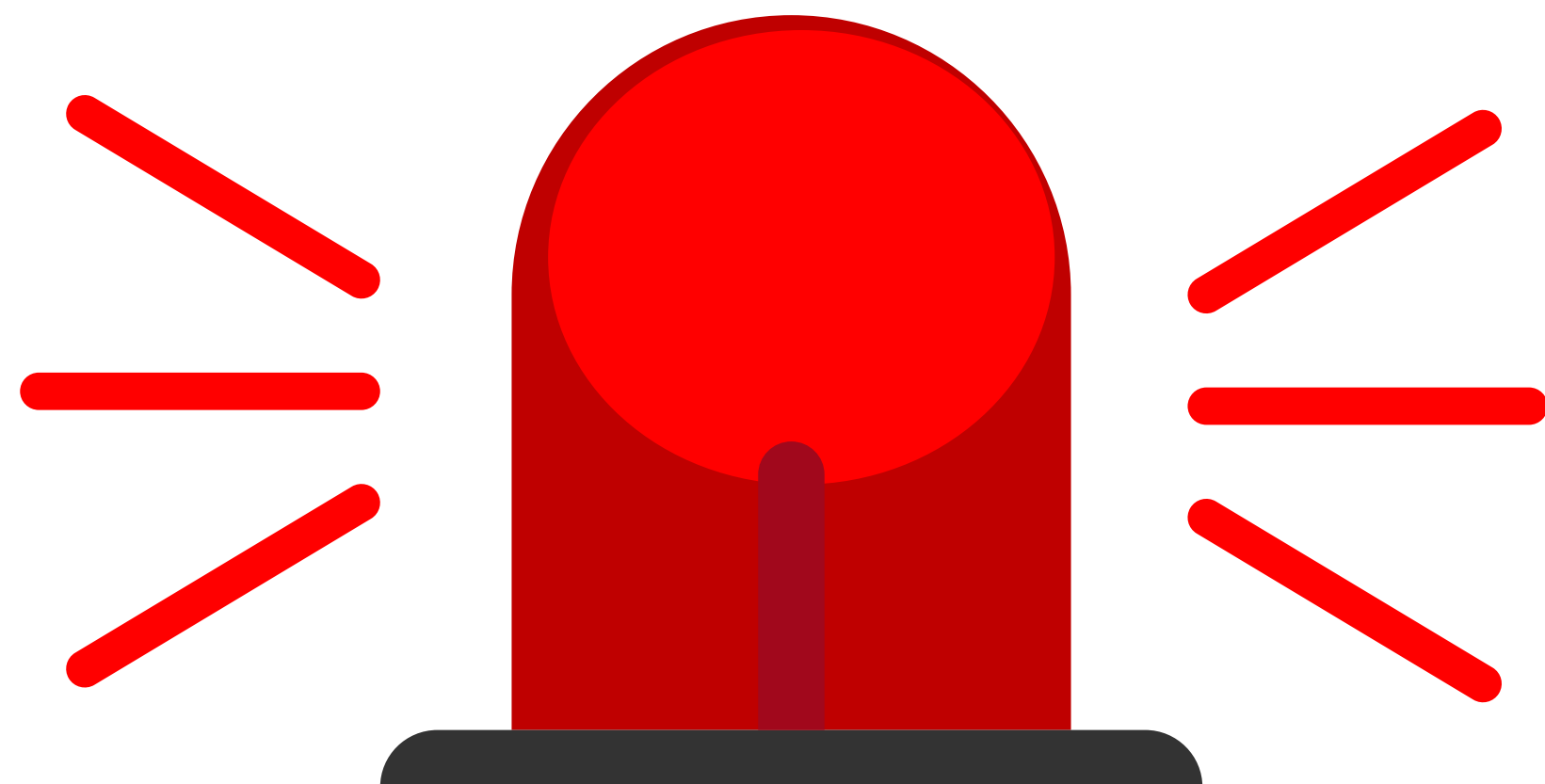
Está totalmente prohibido la toma de fotografías a procesos/gestiones/personal dentro de las instalaciones.



La segregación de la carga por áreas, permite un control objetivo de la misma (perecedera, seca y restrictos o peligrosa).

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

En COMBEX-IM la salud y seguridad del personal y de nuestros clientes es primordial; por lo que contamos con personal altamente capacitado, como brigadistas, los cuales tendrán una respuesta inmediata ante cualquier emergencia o eventualidad que se pueda presentar.



Planes de Emergencia y Contingencia con las que cuenta COMBEX-IM



Amenaza de Bomba



Terremoto



Contaminación de mercancías peligrosas



Incendio



Evacuación de instalaciones



Ataques a la red informática



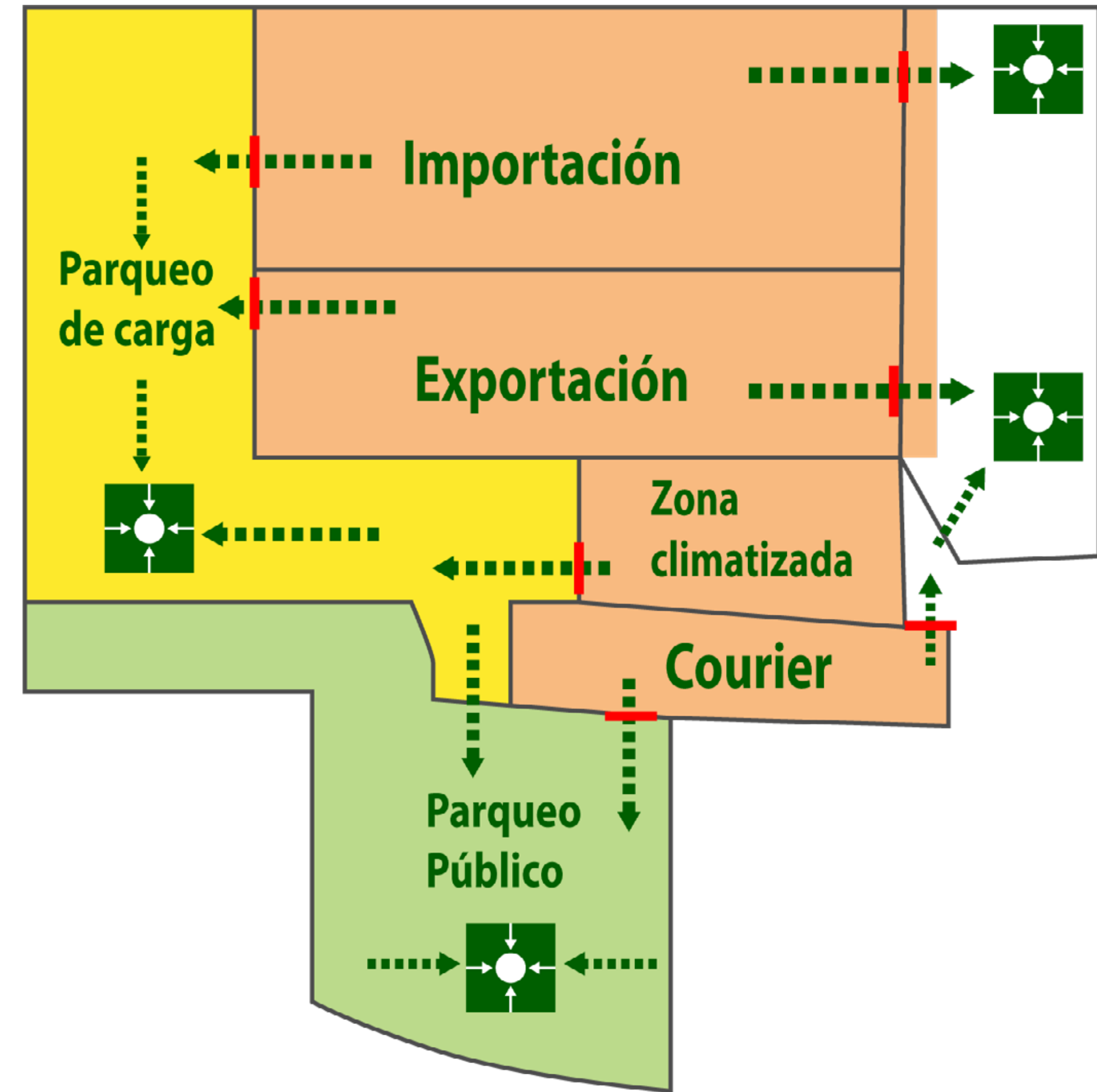
Toma de instalaciones

PLANO RUTAS DE EVACUACIÓN

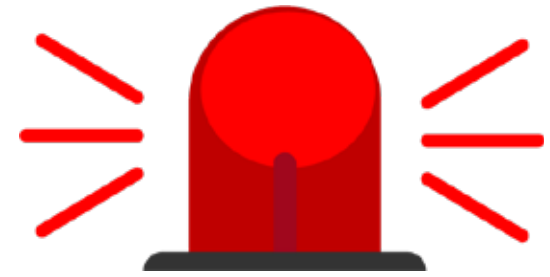
1 y 2. Rampa de Carga / Plataforma Internacional.

3. Patio de Maniobra (frente a Bodega de Exportación)

4. Ingreso Vehicular (frente a la Bodega Courier)



RECOMENDACIONES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Atienda el sonido de la alarma.



Diríjase hacia el punto de reunión más cercano.



Guarde la calma.



Es importante que atienda las indicaciones del encargado en el punto de reunión.



Identifique alguna salida de emergencia.

¿CÓMO CONTRIBUYO A LA SEGURIDAD?

- Denuncie inmediatamente ante las autoridades correspondientes las actividades sospechosas de cualquier persona.
- Respete las medidas de seguridad de COMBEX-IM.
- Resguarde sus documentos e información importante.
- Utilice el equipo de seguridad adecuado.
- Tomar conciencia sobre amenazas potenciales e intrínsecas en sus labores y alrededores.
- Atienda las señalizaciones colocadas dentro del recinto.